



CIRCULAR N° 03 / 2017

Arica, 27 de septiembre de 2017.-

OFICINA DE RECINTOS DEPORTIVOS:

Se Informa a todas las organizaciones, clubes, asociaciones que realizan actividades en los diversos recintos deportivos tales como, Fortín Sotomayor, Augusto Zubiri Rubio, Complejo Deportivo Pedro Lagos, Piscina Olímpica y Estadio Carlos Dittborn:

Se recibirán las solicitudes de recintos en temporada de verano y el año académico 2018:

- Temporada de verano 2018 /
Fechas: Enero a marzo:
Recepción de Solicitudes: Serán recibidas desde el 15 de noviembre.
- Año Académico 2018
Fechas: Abril a diciembre
Recepción de Solicitudes: Desde el 19 de febrero 2018.

Consideraciones:

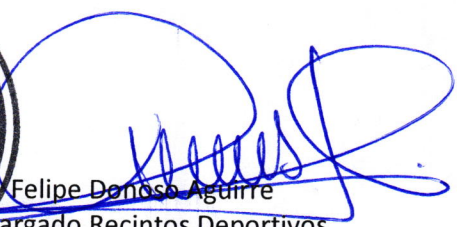
- 1.- Las solicitudes deberán generarse por campeonatos o actividades. No se reservarán anualmente los recintos.
- 2.- Los recintos deben ser ocupados por las personas solicitantes. No se permitirá que una agrupación pida recintos y se lo entregue a otras agrupaciones.

IMPORTANTE:

- **La correcta forma de agendar un Recinto Deportivo es la siguiente:**
 - 1.- Ir al recinto requerido, realizar un PRE- AGENDAMIENTO con el administrador de dicho recinto. Al tener la fecha confirmada.
 - 2.- Enviar Carta a la Oficina de Partes (IMA) de solicitud de recinto a Don Gerardo Espindola Rojas / Alcalde de Arica, con fechas de agendamiento, cantidad de personas, tipo de actividad, mail, numero de contacto de persona responsable, etc.
 - 3.- Llevar una copia con el timbre de la oficina de partes al recinto deportivo (para agilizar el trámite.
 - 4.- V°B° final se da por el Encargado de Of. Recintos Deportivos.

Esperando que tenga buena acogida y tratando de informar a la comunidad oportunamente se despide cordialmente




Felipe Denoso Aguirre
Encargado Recintos Deportivos
Ilustre Municipales de Arica

Oficina Recintos Deportivos, 4to. piso Estadio Carlos Dittborn 18 de septiembre #2000/ fono: 2-382325